	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 1 de 12

**INFORMACIÓN GENERAL**

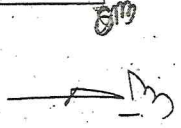
Objeto del contrato	"Compraventa de un (1) vehículo y sus accesorios de conformidad con lo requerido por el Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera".		
Radicado requerimiento	20221006743	No. Proceso de contratación	N/A
Modalidad de selección	Contratación con una oferta	Fecha del informe de evaluación	18/11/2022
Cliente	Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera	Fecha del comité de contratación	<b>18 NOV. 2022</b>
Número Contrato interadministrativo	CI 01-2022	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	31/12/2022	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A

**INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2022000910	Fecha CDP	21/09/2022
No. Rubro presupuestal	23202020040016-1/4911401	Valor CDP	\$178.449.399

**INFORMACIÓN JURÍDICA**

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
Cumplimiento de requisitos jurídicos					
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			01/11/2022 EL ROBLE MOTOR S.A.S. NIT 900.006.406-9
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).			X	
4	Registro único tributario - RUT. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			900.006.406-9
5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas</i>	X			Juliana Restrepo Botero CC. 1.053.826.019 Rep. Legal Segundo Suplente





**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL  
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M3-GJ-07

Versión: 09

Página 2 de 12

	<i>adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>				
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			10/11/2022
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Sociedad: 10/11/2022 Rep. Legal: 10/11/2022
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			Sociedad: 10/11/2022 Rep. Legal: 10/11/2022
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			10/11/2022
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			10/11/2022
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>	X			08/11/2022 Sandra Milena López López C.C. 43.157.164 154739- T JCC: 26/10/2022

**VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE  
SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	EL ROBLE MOTOR S.A.S.	X	


**1. JUSTIFICACIÓN**

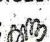
- a. El 17 de agosto de 2022, entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU y el Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera se suscribió el Contrato Interadministrativo No. 01 de 2022 cuyo objeto es "Contrato Interadministrativo para adquisición de un vehículo automotor para la Gerencia y personal del Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera, que contribuya al desarrollo del objeto misional de la entidad", por valor de CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$178.449.399), cuyo plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2022. El contrato interadministrativo No. 01 de 2022 presenta las siguientes modificaciones:

Otrosí No. 1	Modificación de especificaciones técnicas y adición de recursos por \$12.091.200
Otrosí No. 2	Modificación de especificaciones técnicas

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

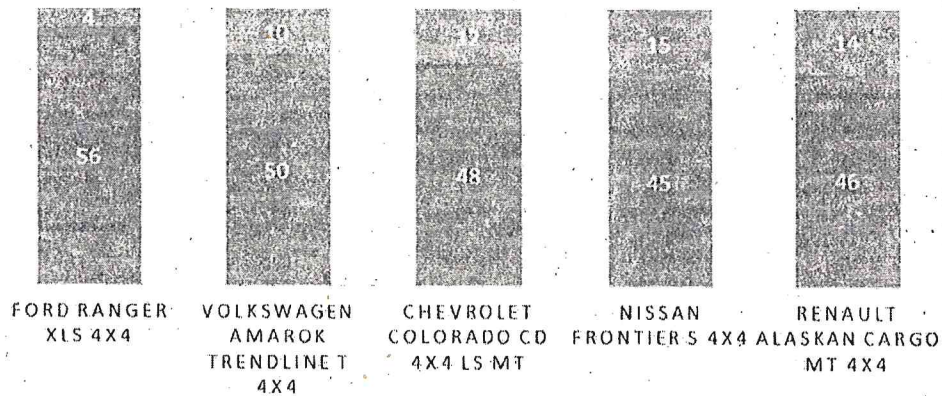
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 3 de 12

- b. De acuerdo con el estudio de mercado de disponibilidad de vehículos, adelantado por la Subgerencia Comercial y de Mercado de la ESU, el 19 de octubre de 2022 se informó al Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera la disponibilidad de un vehículo para entrega inmediata en el concesionario El Roble Motor S.A.S., cumple parcialmente con las características técnicas incluidas en el Otrosí No.2, con el fin de que se analizará la posibilidad por parte del Ente Distrital de autorizar la contratación directa con el concesionario, habida cuenta que los vehículos "Amarok Volkswagen, Alaskan Renault y Nissan Frontier solo tienen disponibilidad aproximadamente para el mes de enero de 2023 dependiendo de la lista de espera"
- c. El 01 de noviembre de 2022, mediante comunicación electrónica, el Supervisor delegado del Contrato Interadministrativo No. CI 001-2022 aprobó la contratación con El Roble Motor S.A.S. La anterior autorización fue ratificada por el Gerente del Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera, mediante comunicación registrada con consecutivo No. 20221006743.
- d. Con el fin de verificar las condiciones del mercado que sustentan la contratación con una oferta, para atender la solicitud del Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera, de conformidad con el literal k) del Art. 24 "Contratación con una oferta" del Reglamento de Contratación de la ESU en el cual se indica "Cuando se deban cumplir las precisas instrucciones de los dueños de los recursos, deberán ser conformes a la Ley y justificar las circunstancias de modo, tiempo y lugar que sustentan la instrucción, previo visto bueno del Comité Asesor de Contratación", se impuso constatar las especificaciones técnicas de vehículos tipo pick up y su disponibilidad en concesionarios para con ello validar la aprobación previa del Contratante. A continuación se detalla el estudio realizado:
- i. Una vez analizadas las especificaciones técnicas del vehículo a adquirir incluidas en el Otrosí No.2 se procedió a verificar la disponibilidad de vehículos pick up que se ajustaban al presupuesto disponible, encontrando los siguientes en el mercado:
    - Ford Ranger XLS 4x4
    - Volkswagen Amarok Trendline T 4x4
    - Chevrolet Colorado CD 4X4 LS MT
    - Nissan Frontier S 4X4
    - Renault Alaskan Cargo MT 4x4
  - ii. Verificadas las especificaciones técnicas, se encuentra que el vehículo Ford Ranger XLS 4x4 cumple con 56 de los 60 aspectos técnicos exigidos por el Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera, lo que representa un 93.3% de cumplimiento; lo anterior se detalla en el Anexo No. 1 Verificación Especificaciones Técnicas por Marca de Vehículo del presente informe de verificación, y se detalla gráficamente así: 



**VERIFICACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  
POR MARCA DE VEHÍCULO**

■ CUMPLE   ■ NO CUMPLE



- iii. Analizado lo anterior, se procedió a verificar en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín los concesionarios autorizados por Ford para la venta de vehículos, consulta realizada el 02 de noviembre de 2022 en el portal [www.ford.com.co](http://www.ford.com.co), encontrando los que a continuación se detallan: Vehículos del Camino, El Roble Motor y Corautos Andino.
- iv. De acuerdo con lo anterior, el 02 de noviembre de 2022 fue solicitado a los concesionarios mencionados presentar cotización del vehículo Ford Ranger XLS obteniendo la siguiente respuesta:

CONCESIONARIO	RESPUESTA
Vehículos del Camino	<p>"(...)le informo que la camioneta RANGER XLS 4X4 DIESEL no la tenemos disponible para este mes.</p> <p>Fabrica Ford las asigna a cada concesionario finalizando mes entre el 28 y 30 del mes en curso para entregar después del 15 del mes siguiente.</p> <p>Para entrega inmediata tenemos RANGER XLS Y RANGER XL DIESEL MECÁNICA 4X4 MODELO 2023 pero de color Plata y Gris Oscuro"</p>
El Roble Motor S.A.S.	Presentó cotización, indicando que disponen del vehículo para entrega inmediata.
Corautos Andino	Manifestó vía WhatsApp que por determinación de los socios no venden vehículos a entidades estatales.

889



	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 5 de 12

- v. En consideración a que las variaciones técnicas no inciden con la potencia o estructura del vehículo, y que actualmente la oferta de vehículos nuevos en el Distrito se ha disminuido y en virtud de ello su entrega sufre retrasos y la variación de precios por volatilidad del dólar dificulta a los concesionarios para determinar con certeza la disponibilidad de vehículos para su adquisición, el 11 de noviembre de 2022, mediante escrito radicado No. 20222002243, se informó al Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera el cumplimiento técnico del vehículo en mención, y con ello obtener su autorización.
- vi. De acuerdo con el comunicado enviado por la ESU, el 15 de noviembre de 2022 fue recibida respuesta vía correo electrónico por parte del Gerente del Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera, el cual fue radicado con el consecutivo No. 20221008389, mediante el cual señaló:

*"De acuerdo a la solicitud que remite el supervisor del contrato para la compra del vehículo del Establecimiento Público del Aeropuerto Olaya Herrera, respecto a las especificaciones técnicas que no cuenta el vehículo y los cuales no afectan la funcionalidad del mismo, son viables y por ende, autorizo se continúe con la gestión de la compra de la camioneta Ford Ranger XLS mecánica Diesel 4x4 doble cabina"*

- vii. En coherencia con lo anterior, se procede a atender las indicaciones dadas por el Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera, en el sentido de contratar con el Concesionario El Roble Motor S.A.S. la adquisición de un (1) vehículo Ford Ranger XLS mecánica Diesel 4x4, de conformidad con lo plasmado en el literal k) del Art. 24 "Contratación con una oferta" del Reglamento de Contratación de la ESU.

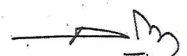
## 2. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS


De acuerdo con el requerimiento del Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera, el 04 de noviembre de 2022, se invitó al proponente para que presentara propuesta comercial para la ejecución del contrato cuyo objeto es "Compraventa de un (01) vehículo y sus accesorios de conformidad con lo requerido por el Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera", quien allegó los documentos y soportes requeridos el 10 de noviembre de la presente anualidad, radicados con el consecutivo No. 20221008298.

A continuación se detalla la oferta económica presentada:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO (Antes de IVA)	SUBTOTAL
1	Vehículo	1	Vehículo	\$142.462.353	\$142.462.353
2	Kit de carreteras reglamentario.	1	Kit	-	-
3	Carpa plana de riel.	1	Carpa	\$1.554.622	\$1.554.622
4	Película al 35% con Nano Cerámica	1	Películas	\$543.697	\$543.697
5	Estribos tubulares.	1	Conjunto	\$1.550.420	\$1.550.420
6	Gastos de matrícula (SOAT, matrícula e impuesto de matriculación)	1	Global	\$1.826.891	\$1.826.891

2022



	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 6 de 12

<b>SUB-TOTAL GENERAL:</b>	\$147.937.983
<b>IVA 19%:</b>	\$28.108.217
<b>TOTAL:</b>	\$176.046.200

### 3. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de la propuesta se realizó con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos establecidos en la Solicitud de Propuesta Comercial, evidenciando que el proponente EL ROBLE MOTOR S.A.S., cumple con lo exigido.

### 4. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta la verificación anterior en donde el oferente invitado a presentar propuesta comercial se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos y de conformidad con lo establecido en el literal k) del Art. 24 Contratación con una oferta del Reglamento de Contratación de la ESU, es factible contratar con la empresa EL ROBLE MOTOR S.A.S, identificada con NIT. 900.006.406-9, por valor de CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS M/L (\$176.046.200) IVA incluido.

El plazo de ejecución será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2022, contado desde la aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica de la ESU

### 5. ANEXOS

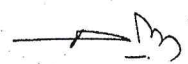
Anexo No. 1 Verificación Especificaciones Técnicas por Marca de Vehículo

Comité Evaluador,

  
 CATALINA MOLINA BETANCUR  
 Profesional Universitario  
 Unidad de Compras y Contratación

  
 CATALINA RAMÍREZ VELÁSQUEZ  
 Abogada Contratista  
 Unidad de Gestión Jurídica

-----



	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 7 de 12

**OPC 1: RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Con base en lo expuesto en este Comité, se recomienda contratar con EL ROBLE MOTOR S.A.S. identificado con NIT. 900.006.406-9, la adquisición de un (1) vehículo y sus accesorios de conformidad con lo requerido por el Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera por valor de CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS M/L (\$176.046.200) IVA incluido.

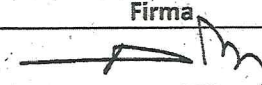
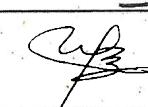
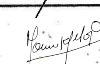
El plazo de ejecución será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2022, contado desde la aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica de la ESU

  
 EDWIN MILÁN ARISTIZÁBAL  
 Gerente

  
 JUAN FELIPE HERNÁNDEZ G.  
 Secretario General

  
 MAURICIO PATIÑO RESTREPO  
 Subgerente Servicios

Invitados:

Unidad	Nombre y Cargo	Firma
Delegado Auditoría Interna (Con voz pero sin voto)	Director Auditoría Interna	
Delegado Subgerencia Administrativa y Financiera (Con voz pero sin voto)	Subgerente Administrativa y Financiera	
Unidad de Compras y Contratación (Con voz pero sin voto)	Líder de Programa	



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL  
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M3-GJ-07

Versión: 09

Página 8 de 12

**ANEXO NO. 1 VERIFICACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS POR MARCA DE VEHÍCULO**

CONCEPTO A VERIFICAR	VEHÍCULO					
	Ford Ranger XLS 4x4	Volkswagen Amarok Trendline T 4x4	Chevrolet Colorado CD 4X4 LS MT	NISSAN FRONTIER S 4X4	Renault Alaskan Cargo MT 4x4	
<b>a. GENERAL:</b>						
✓ Cabina: Doble	Si	Si	Si	Si	Si	
✓ Motor: 3.2L Diesel – 5 Cilindros	Si	4 cilindros /16 válvulas	Motor 2.8 Turbo Diésel Duramax	YD25 (2500 cc)	2,5 16V 163 HP 6MT 4X4	
✓ Tipo de Inyección: Inyección Directa	Si	Si	Si	Si	Si	
✓ Tipo de combustible: Diesel	Si	Si	Si	Si	Si	
✓ Tipo Transmisión: Manual de 6 velocidades	Si	Si	Si	Si	Si	
✓ Caja de transferencia: 4x4 Control de Cambio Electrónico	Si	Si	Si	Si	Si	
✓ Dirección: Dirección Asistida Eléctricamente	Si	Asistida hidráulicamente	Si	Asistida hidráulicamente	Asistida hidráulicamente	
✓ Frenos: Delanteros: Discos Ventilados / Traseros: Tipo Tambor	Si	Si	Si	Si	Si	
✓ Color: Blanco	Si	Si	Si	Si	Si	
<b>b. SUSPENSIÓN:</b>						
✓ Delantera: Independiente, Brazos superior e inferior, Espirales, Amortiguadores y Barra Estabilizadora	Si	Independiente tipo McPherson de doble brazo		Independiente con doble horquilla, muelle helicoidal sobre amortiguador telescópico y barra estabilizadora	Independiente con doble horquilla, muelle helicoidal sobre amortiguador telescópico y barra estabilizadora	





**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL  
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M3-GJ-07

Versión: 09

Página 9 de 12

CONCEPTO A VERIFICAR	VEHÍCULO				
	Ford Ranger XLS 4x4	Volkswagen Amarok Trendline T 4x4	Chevrolet Colorado CD 4X4 LS MT	NISSAN FRONTIER S 4X4	Renault Alaskan Cargo MT 4x4
<b>a. GENERAL:</b>					
✓ Trasera: Eje Rígido con Ballestas, Amortiguadores inclinados y contrapuestos	SI	SI	Paquete de ballestas semi-elípticas de dos pasos y amortiguadores telescópicos hidráulicos de doble acción	Multilink con eje rígido, muelle helicoidal con amortiguador telescópico y barra estabilizadora	Multilink con eje rígido, muelle helicoidal con amortiguador telescópico y barra estabilizadora
✓ Tracción: 4x4	SI	SI	SI	SI	SI
✓ Bloqueo de Diferencial Trasero	SI	SI	SI	SI	SI
<b>c. INTERIOR:</b>					
✓ Espejo retrovisor Electrocrómico	Los espejos retrovisores no son electrocrómicos	No	No	No	No
✓ Toma corriente: 12V	SI	SI	SI	SI	SI
✓ Seguros Eléctricos	SI	SI	SI	SI	SI
✓ Vidrios: Ajuste Eléctrico	SI	SI	SI	SI	SI
✓ Climatizador: Electrónico automático de doble zona	El climatizador no es automático	No	No	No	No
✓ Volante multi-funcional: Controles de Velocidad, Audio y Teléfono	SI	SI	SI	SI	SI
✓ Asiento conductor con ajuste manual de 6 direcciones	SI	SI	SI	SI	SI
✓ Asiento pasajero delantero ajuste manual	SI	SI	SI	SI	SI
✓ Columna de dirección ajuste manual	SI	SI	No	No	No



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL  
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M3-GJ-07

Versión: 09

Página 10 de 12

CONCEPTO A VERIFICAR	VEHÍCULO					
	Ford Ranger XLS 4x4	Volkswagen Amarok Trendline T 4x4	Chevrolet Colorado CD 4X4 LS MT	NISSAN FRONTIER S 4X4	Renault Alaskan Cargo MT 4x4	
<b>a. GENERAL:</b>						
✓ Consola de techo	Si	Si	Si	Si	Si	Si
<b>d. EXTERIOR:</b>						
✓ Iluminación de platón	No	No	No	No	No	No
✓ Asistencia cierre platón	Si	Si	Si	Si	Si	Si
✓ Luces frontales Halógenas	Si	Si	Si	Si	Si	Si
✓ Ajuste de altura, luces frontales	No	No	No	No	No	No
✓ Espejos exteriores Eléctricos	Si	No	No	No	No	No
✓ Rines 16" Aluminio	Si	Si	Si	No	No	No, rines de acero
✓ Tamaño llantas 255/70R16 BSW A-T	Si	245/70 R16	245/70 R16	255/65 R 17	Si	Si
✓ Protectores inferiores: Protector de radiador, cubre cárter, protector tanque combustible, protector caja reductora	Si	Si	Si	Si	Si	Si
✓ Estribo tubular	Si	Si	Si	Si	Si	Si
✓ Carpa plana de riel	Si	Si	Si	Si	Si	Si
<b>e. SEGURIDAD:</b>						
✓ ABS + EBD en las 4 ruedas	Si	Si	Si	Si	Si	Si
✓ Asistente de Frenado de Emergencia (EBA)	Si	Si	Si	Si	Si	Si
✓ Airbags delanteros (conductor y pasajero)	Si	Si	Si	Si	Si	Si
✓ Airbag de rodilla (conductor)	Si	Si	Si	Si	Si	Si
✓ Cinturones de seguridad delanteros de tres puntos	Si	Si	Si	Si	Si	Si



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL  
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M3-GJ-07  
 Versión: 09  
 Página 11 de 12

CONCEPTO A VERIFICAR	VEHÍCULO				
	Ford Ranger XLS 4x4	Volkswagen Amiarok Trendline T 4x4	Chevrolet Colorado CD 4X4 LS MT	NISSAN FRONTIER S 4X4	Renault Alaskan Cargo MT 4x4
<b>a. GENERAL:</b>					
✓ Cámara de Visión Trasera	SI	No	No	No	No
✓ Sensor de parqueo trasero	SI	SI	No	No	No
✓ Asistente de arranque en pendiente	SI	SI	SI	SI	SI
✓ Control de Estabilidad Electrónico (ESC)	SI	SI	SI	SI	SI
✓ Control de tracción	SI	SI	SI	SI	SI
✓ Control antivuelco	SI	SI	SI	SI	SI
✓ Control balanceo tráiler	SI	SI	SI	SI	SI
✓ Control de descenso	SI	SI	SI	SI	SI
✓ Control de Carga Adaptativo	SI	SI	SI	SI	SI
✓ Alarma Perimetral	SI	SI	SI	SI	SI
✓ Vidrios polarizados al máximo nivel permitido legalmente	SI	SI	SI	SI	SI
<b>f. TECNOLOGÍA:</b>					
✓ Apagado automático de luces externas	SI	SI	No	No	No
✓ Computador abordo	SI	SI	SI	SI	SI
✓ Sistema de conectividad	SI	SI	SI	SI	SI
✓ Asistente de voz del celular	SI	SI	SI	SI	SI
✓ Pantalla Táctil	SI	SI	SI	SI	SI
✓ Compatibilidad Apple CarPlay y Android Auto	SI	SI	SI	SI	SI
✓ Parlantes	SI	SI	SI	SI	SI
✓ Bluetooth	SI	SI	SI	SI	SI
✓ Cierre centralizado de puertas	SI	SI	SI	SI	SI



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL  
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M3-GJ-07

Versión: 09

Página 12 de 12

CONCEPTO A VERIFICAR	VEHÍCULO			
	Ford Ranger XLS 4x4	Volkswagen Amarok Trendline T 4x4	Chevrolet Colorado CD 4X4 LS MT	Renault Alaskan Cargo MT 4x4
a. GENERAL:			NISSAN FRONTIER S 4X4	
✓ Conexión USB	Si	Si	Si	Si
✓ Control de cruceo	Si	Si	Si	Si
	VEHÍCULO			
RESUMEN CUMPLIMIENTO	Ford Ranger XLS 4x4	Volkswagen Amarok Trendline T 4x4	Chevrolet Colorado CD 4X4 LS MT	Renault Alaskan Cargo MT 4x4
TOTAL REQUISITOS A CUMPLIR	60	60	60	60
CUMPLE	56	50	48	46
NO CUMPLE	4	10	12	14